

DIVULGACIÓN POLÍTICA DE CUMPLIMIENTO
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL

PTEE

Nuestra filosofía y valores ratifican nuestro compromiso con el estricto cumplimiento de las normas que rigen la prevención y lucha contra la corrupción, el soborno y el soborno transnacional, desarrollando los principios recogidos en nuestro Manual que contiene nuestro Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) y extendiendo su divulgación no solo a los empleados de la Compañía, sino a todos nuestros grupos de interés.

Reconocemos que nuestra reputación está determinada por las acciones y también las omisiones que eventualmente pueden devenir de todas nuestras contrapartes y grupos de interés a los cuales impactamos y por lo tanto nos esforzamos por lograr los más altos estándares de comportamiento ético y cumplimiento legal.

ALCANCE DE LA POLÍTICA

El contenido del Programa de Transparencia y Ética Empresarial es aprobado por el máximo órgano social de la Compañía. Así mismo, debe ser conocido y cumplido por todos los directivos y demás empleados de la Compañía.

El Programa de Transparencia y Ética Empresarial debe ser de conocimiento de todas las partes relacionadas y grupos de interés, entendidos éstos como los clientes, proveedores y empleados y en general a todos aquellos con quienes directa o indirectamente se establezca alguna relación comercial, contractual con **COMERCIALIZADORA REPUESTERA**. Así mismo, a través de este programa los altos directivos y empleados se comprometen a dar cumplimiento a la normatividad nacional y actuar de forma íntegra, transparente y ética en la ejecución de sus funciones y alineados a las directrices previstas en los contratos de concesión suscritos.

NUESTRO COMPROMISO

- Creemos en la importancia de que todos los empleados sean conscientes de sus responsabilidades, sus obligaciones morales, legales y laborales y las practiquen; cumpliendo de esta manera con los deberes frente a la comunidad, la compañía y el país; y que la única forma de hacerlo es guiándonos por la senda de un negocio honesto, transparente y legítimo. Así mismo, quienes tienen mayor nivel jerárquico y responsabilidad sobre bienes y procesos de la Compañía deben estar más comprometidos con una conducta cuidadosa.

- Declaramos públicamente el compromiso de la Compañía, sus accionistas y directivos con un actuar ético y transparente ante sus grupos de interés, y el conducir nuestro objeto social de una manera responsable, actuando bajo una filosofía de cero tolerancia con cualquier acto que pueda ser considerado corrupto y que contraría nuestros valores organizacionales y principios.
- Promovemos la integridad, la ética y la transparencia.
- Todas las operaciones y contratos que adelantamos en la Compañía se ajustarán a las políticas y procedimientos dispuesto en nuestro Manual que contiene el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, aprobado por el máximo órgano social.
- Adoptamos políticas en relación con el otorgamiento u ofrecimiento de comisiones, regalos, dádivas o cualquier beneficio.
- Implementamos nuestra línea ética como mecanismo para que cualquier empleado, cliente, proveedor o tercero, pueda reportar actos relacionados con corrupción y soborno y en general cualquier otro tipo de conducta antiética o incumplimiento a nuestro Programa de Transparencia y Ética Empresarial.
- No toleraremos ninguna represalia contra quien, de buena fe, comunique hechos que pudieran constituir una conducta antiética o incumplimiento de esta política.

MECANISMOS PARA DENUNCIAR

COMERCIALIZADORA REPUESTERA ha definido el siguiente canal, a través del cual, se podrá informar cualquier operación o conducta inusual, sospechosa o indebida que pueda configurarse en actos de corrupción, soborno, soborno transnacional, fraude, y cualquier conducta antiética que vinculen a la Compañía, sus accionistas, empleados o cualquier tercero con el que la Compañía tenga relaciones en cumplimiento de su objeto social.

- Reporte de denuncias, previsto en la página <https://repuestera.com.col/linea-etica/>

CONFIDENCIALIDAD

Nos comprometemos a manejar la información de nuestras clientes, proveedores y empleados con la más estricta confidencialidad, siendo esta revelada a terceros, únicamente como consecuencia de una regulación, de un estatuto, de un proceso legal apropiado o en el cumplimiento de las inspecciones o requerimientos de las entidades de vigilancia y control debidamente autorizadas.

**CONTACTO OFICIAL DE CUMPLIMIENTO PARA EL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA
Y ÉTICA EMPRESARIAL**

Contamos con nuestro Oficial de Cumplimiento, responsable de velar por el cumplimiento de nuestro Programa de Transparencia y Ética Empresarial y al cual podrá contactar a través del correo: **oficial_cumplimiento@repuestera.com.co**

Cordialmente,

Rafael Olarte Estrada
Gerente y Representante Legal
COMERCIALIZADORA REPUESTERA S.A.S